

CAFETEANDO CON LA IA

¿Y si la dictadura digital ya no necesitara una dictadura?

Douglas Caamaño Quiros

El Gobierno anuncia una alianza con Google para incorporar inteligencia artificial en la prestación de servicios públicos, incluyendo áreas como salud, educación, servicios ciudadanos y ciberseguridad.

Al mismo tiempo, las grandes plataformas digitales como **META de GOOGLE** ya recopilan enormes cantidades de información sobre nosotros: qué vemos, qué buscamos, dónde estamos, con quién interactuamos, qué contenido producimos y qué intereses pueden inferir sobre nuestro comportamiento.

Y aquí aparece algo que deberíamos entender antes de entregar todavía más información al ecosistema digital.

Porque una plataforma puede no conocer explícitamente tu: "ideología política"

Pero le FIRMO DONDE SEA que conoce:

- qué políticos sigues;
- qué publicaciones lees;
- cuánto tiempo las miras;
- qué compartes;
- qué comentas;
- qué páginas visitas;
- quiénes son tus contactos;
- qué temas buscas;
- dónde estás;
- cuándo
- estás activo;
- qué anuncios ignoras;
- qué anuncios abres;
- qué contenido produces.

(Porque usted acepto términos y condiciones)

Y de ahí puede construir los perfiles de filiación y seguimiento políticos, en otras palabras, el gobierno conocerá la forma de mantener ese odio visceral hacia lo que ellos llaman hoy en día "COMUNISTAS".

La IA no ocupa preguntarte directamente qué piensas, lo puede hacer y aprenderlo observando lo que haces y algunas plataformas (como Google) utilizan enormes cantidades de información para personalizar contenidos, publicidad y desarrollar sistemas de inteligencia artificial.

Entonces viene la pregunta incómoda:

¿Qué pasa cuando el Estado comienza a utilizar sistemas de IA de empresas que ya poseen enormes cantidades de información sobre los "TICOS"?

- ¿Quién controla los datos?,
- ¿Quién controla los algoritmos?,
- ¿Quién puede auditar lo que hace la inteligencia artificial?,
- ¿Puede un ciudadano saber qué información sobre él fue utilizada para tomar una decisión administrativa?,
- ¿Puede impugnar una decisión tomada o influenciada por un algoritmo?,
- ¿Dónde terminan los datos del Estado y dónde comienzan los datos de una corporación tecnológica?
- ¿Quién garantiza que la infraestructura tecnológica utilizada por el Gobierno no termine generando una dependencia tecnológica difícil o imposible—de revertir?

Y hay una pregunta todavía más incómoda:

Si una red social puede construir un perfil sobre nosotros a partir de nuestro comportamiento, y el Estado comienza a utilizar inteligencia artificial para administrar servicios públicos, ¿qué impide que ambos mundos terminen conectándose?

No estoy diciendo que eso esté ocurriendo con este acuerdo, que de por sí, dice la misma noticia que todavía no se conocen los alcances de esta, **YA CON SOLO ESO**, me siento y espero ver con que domingo 7 nos van a salir para tapar la verdad real de los hechos.

De momento solo estoy preguntando ABIERTAMENTE si Costa Rica tiene los controles necesarios para impedir que esto ocurra, PORQUE UNA DICTADURA DIGITAL no necesariamente necesita soldados en las calles, porque usted desde un principio en términos y condiciones accedió a regalar todos sus datos, léalos si no me cree.

Para una DICTADURA DIGITAL solo ocupa:

DATOS, ALGORITMOS, INFRAESTRUCTURA Y AUSENCIA DE CONTROLES.

Y de lo último Rodrigo Chaves y su grupo de mozotes han convertido la existencia de controles en el discurso de **TRABAS IMPUESTAS** para justificar quitar controles precisamente para preparar el terreno para una DICTADURA DIGITAL, en este caso.

Lo que nunca nos dirán realmente es:

¿QUIÉN CONTROLA AL QUE CONTROLA LOS DATOS?

Como de costumbre ahí se las dejo…